

Sancionarán a Quienes Boten Basura en Calles

El que sea sorprendido botando basura en la vía pública será sancionado, declara el licenciado Julio Adolfo Rey Prendes, alcalde de San Salvador.

Al hablar sobre las críticas que ha externado el público en EL DIARIO DEHOY, sobre los promotorios de basura que se encuentran por diversos rumbos de San Salvador, el funcionario dijo que "las campañas periodísticas son muy importantes en el sentido de que llaman la atención a un problema que afecta a los habitantes de San Salvador".

Reiteró que el problema que hoy afrontan es heredado del pasado. Dijo que cuando asumieron la alcaldía existían 6 camiones para recoger basura, cuando en la ciudad se necesitan 40 vehículos para poder cumplir eficientemente ese servicio en horarios normales de 8 horas cada turno.

Los días se deterioraron los camiones y debido a la situación económica que sufría la municipalidad, terminaron el año solamente con 3 camiones. Esto impidió prestar un buen servicio a los habitantes de San Salvador, que al irse acumulando la basura, comenzaron a buscar lugares cercanos a sus casas para botarla, creándose

dose más de 140 botaderos con el peligro que esto significa para la salud.

Con las nuevas Tarifas Municipales, dijo, han empezado a resolver sus problemas financieros ya que también aparte de la basura terminaron el año con todos los proveedores y éstos les cerraron completa-

—Favor pase a la página 22.

Interior Colabora con CCE en las Elecciones

"El Ministerio del Interior dará toda la colaboración posible al Consejo Central de Elecciones, para el desarrollo del proceso electoral", expresó ayer el titular del Ramo, Ing. Ovidio Hernández Delgado.

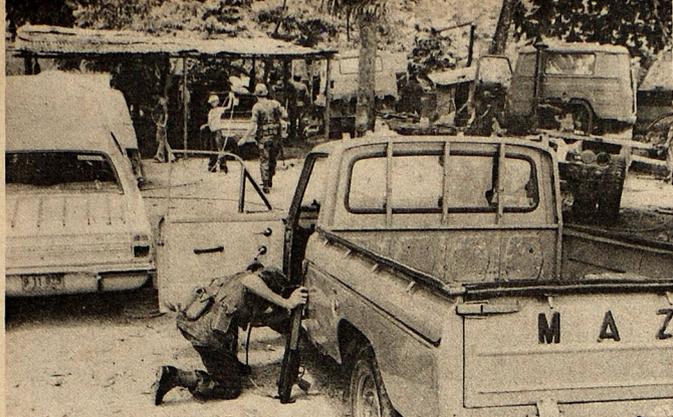
Dijo en conferencia con periodistas, en la cual estaban presentes los miembros del CCE y los 14 gobernadores departamentales, que "los titulares del Interior, así como gobernadores, alcaldes y demás funcionarios del ramo, colaborarían en

forma efectiva con el CCE".

Este gobierno, así como el pueblo -agregó- están plenamente interesados por las elecciones y el CCE está empeñado en dar los pasos correspondientes para llegar a realizar ese evento y da las garantías necesarias para que el pueblo llegue a las urnas.

34 ALCALDIAS HAN SIDO DANADAS "Sugeriremos a los gobernadores que pidan a los

—Favor pase a la página 46.



REVISION EN TALLERES. — Efectivos del Ejército realizan en todos los talleres de mecánica automotriz del país, un registro minucioso de los vehículos que son reparados tienen para comprobar números de chasis, motor y placas, así como si tienen compartimientos secretos. También investigan cambios de pintura y otras irregularidades en el normal funcionamiento de un vehículo.

Ministros de Justicia a una Reunión en Perú

El Arbitraje en Materia Civil y en Materia Mercantil tratarán durante la Quinta Conferencia de Ministros de Justicia de los países hispanos, incluso, americano y filipinas, por celebrarse en julio en Lima, Perú.

El doctor Mario Antonio Solano, Ministro de Justicia, declara a EL DIARIO DE HOY que el objetivo del estudio del arbitraje en materia civil y mercantil, es sacar un Código de Principios aplicable a todos los países latinoamericanos. La idea principal es ver qué posibilidades tienen los países participantes de adoptarlo. De realizarse tendrán que firmar convenios, dice.

Los ministros van en busca de uniformar criterios, ideas, acerca de los procedimientos arbitrales e incorporarlos a los códigos de Procedimiento Civil de todos los países.

Indaga el funcionario que además tratarán acerca de la problemática del Derecho Penal en el mundo moderno y la necesidad que hay de adoptar algunos criterios universales para ser aplicados en los distintos centros de reclusión y para la aplicación de las penas procedentes de los organismos del Poder Judicial.

Aprovecharán la oportunidad para reafirmar por todos los medios posibles, el concepto de solidaridad de todos los pueblos de América Latina, España, Portugal, Filipinas.

EL SALVADOR PUEDE ADOPTAR CODIGO INTERNACIONAL

Declara el Dr. Solano que en el ministerio bajo su responsabilidad están trabajando en la creación de un nuevo Código de Procedimientos Civiles.

Indica que como dicho código tiene las normas relativas a los procedimientos arbitrales, existe la idea de que el procedimiento arbitral sea el mismo trabajo, o sea el de

procedimientos civiles. Así se señala en el proyecto del nuevo Código de Procedimientos Civiles que van a discutir en Lima, Perú.

Es decir, no tener dos mecanismos distintos, sino uno solo, tanto en el ámbito interno como en el internacional.

Expresa que hay una co-



Dr. Mario Antonio Solano.

misión que está revisando el proyecto que ha venido de los ministros de justicia, para que cuando se realice la reunión se pueda presentar con las modificaciones que a criterio de la comisión son las convenientes.

POR QUE SE CELEBRA LA REUNION EN LIMA

Por otra parte, el ministro Solano señala que la celebración de la Quinta Reunión de Ministros de Justicia de América Latina por realizarse en Lima Perú, tiene un significado muy grande. Menciona que al reiniciarse el gobierno democrático en aquel país se recobra

nuevamente el Ministerio de Justicia. Recuerda que

—Favor pase a la página 24.

Jiménez C. Crea Fondo Patriótico

"Un Fondo Patriótico Nacional, destinado al alivio de los inválidos de la guerra, heridos y familiares de soldados muertos en acción, ha sido abierto y fundado en la Sucursal Libertad del Banco Cuscatlán", dice el doctor Ricardo Jiménez Castillo. Agrega que "ese fondo servirá para quienes se han opuesto y caído en lucha contra los terroristas y subversivos al servicio de los zares rojos. Como un alivio esa cuenta de ahorros la he iniciado este día bajo el número 10-01833-6 y la libreta correspondiente está en la gerencia de dicha sucursal, a la orden de todos los patriotas que quieran contribuir a esta noble causa".

Expresa que "los voluntarios a contribuir a esta noble causa, pueden hacerlo dando su nombre o en forma anónima, según lo crean conveniente".

La cuenta fue abierta ayer por el doctor Jiménez Castillo, con la cantidad de quinientos colones, que según sus palabras "representa el 20 por ciento de su modesto sueldo".

Declara que "una cosa muy importante para los que contribuyentes es de que el Fondo será administrado por una comisión de personas honorables, elegida por los lectores de los diversos periódicos o en la forma que lo sugieran los mismos".

Dice el profesional que "estoy seguro nadie rehuirá contribuir, mucho menos habrá excusas o pretextos para no hacerlo en favor de los integrantes de la Fuerza Armada y los Cuerpos de Seguridad, que están arriesgando sus vidas por la Patria y creo, que un sacrificio monetario por grande o pequeño

—Favor pase a la página 45.

SE DETERIORAN LAS UNIDADES

A medida que pasaron



TOMAN POSESION. — (San Miguel). Miembros de la nueva Directiva de la Sociedad de Caballeros del Santo Entierro, tomaron posesión de sus cargos después de ser juramentos, en actos especial que en la Catedral Basílica, de esta ciudad.

Situación de Economía Expone Canciller Chávez

"El Salvador, nación agroexportadora, cuya economía depende en alto grado de la exportación del café, se ve profundamente afectado por los injustos precios del mercado internacional, que contrasta con el alza de los precios de los productos que necesitamos importar de los países desarrollados. Continúan además causando efectos negativos en la economía del país las políticas de los países industrializados, la fijación de barreras arancelarias y no arancelarias, y de cuotas de importación restrictivas que impiden el desarrollo del comercio".

Lo anterior es parte del discurso del canciller salvadoreño Dr. Fidel Chávez

Mena, en la Conferencia de Alto Nivel Sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, celebrada en Venezuela.

Esa conferencia fue convocada por la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77, con el mandato de intensificar la cooperación económica entre los países en desarrollo a través de medidas concretas y coherentes, para ser ejecutadas dentro de un tiempo determinado, de acuerdo a los informes.

Chávez Mena destacó la necesidad de establecer un nuevo orden económico internacional, más justo, así como la adopción de medidas más efectivas para la promoción del desarrollo y

la aceleración de las tasas de crecimiento del comercio entre países en desarrollo.

Dijo que es evidente la necesidad de transferencia de recursos externos adicionales (financieros) hacia los países en vías de desarrollo; es imperativa la necesidad de reformar el actual sistema monetario y financiero internacional; se debe reestructurar el sistema comercial internacional, en procura de la creación de ese nuevo orden económico, el cual será uno de los pilares de la cooperación económica internacional que en sus nuevas formas incluye la coopera-

—Favor pase a la página 21.